



Boletín de prensa

001- 2019

2 de enero de 2019

En Tula, inician campaña de descuento en pago de impuesto predial 2019

A partir de este 2 de enero, la Administración Municipal de Tula, que encabeza el presidente Municipal Gadoth Tapia Benítez comienza con la campaña anual del pago del impuesto predial 2019, con descuento del 25% durante todo el mes. Ahora paga tu impuesto predial en el auditorio municipal; ya que para agilizar el trámite, se han dispuesto varias cajas de cobro al interior del auditorio.

Así también, para una mayor comodidad de las personas, se ha habilitado el sistema en el auditorio y se recuerda a la población que con el pago a tiempo de este impuesto, se hacen acreedores sin costo adicional, a un seguro contra robo de contenidos a casa habitación.

Con el programa “Tula crece y tu casa se protege”, implementado desde el año pasado, los contribuyentes que cumplan con el pago en tiempo y forma de su predial, en caso necesario, acceden al seguro, indicó la directora del Impuesto Predial y Traslado de Dominio, Lourdes Yisdra Narvárez Avendaño.

Se informa, además, que durante los tres primeros meses de este año 2019, es decir, enero, febrero y marzo, se tienen descuentos adicionales al momento de pagar el impuesto.



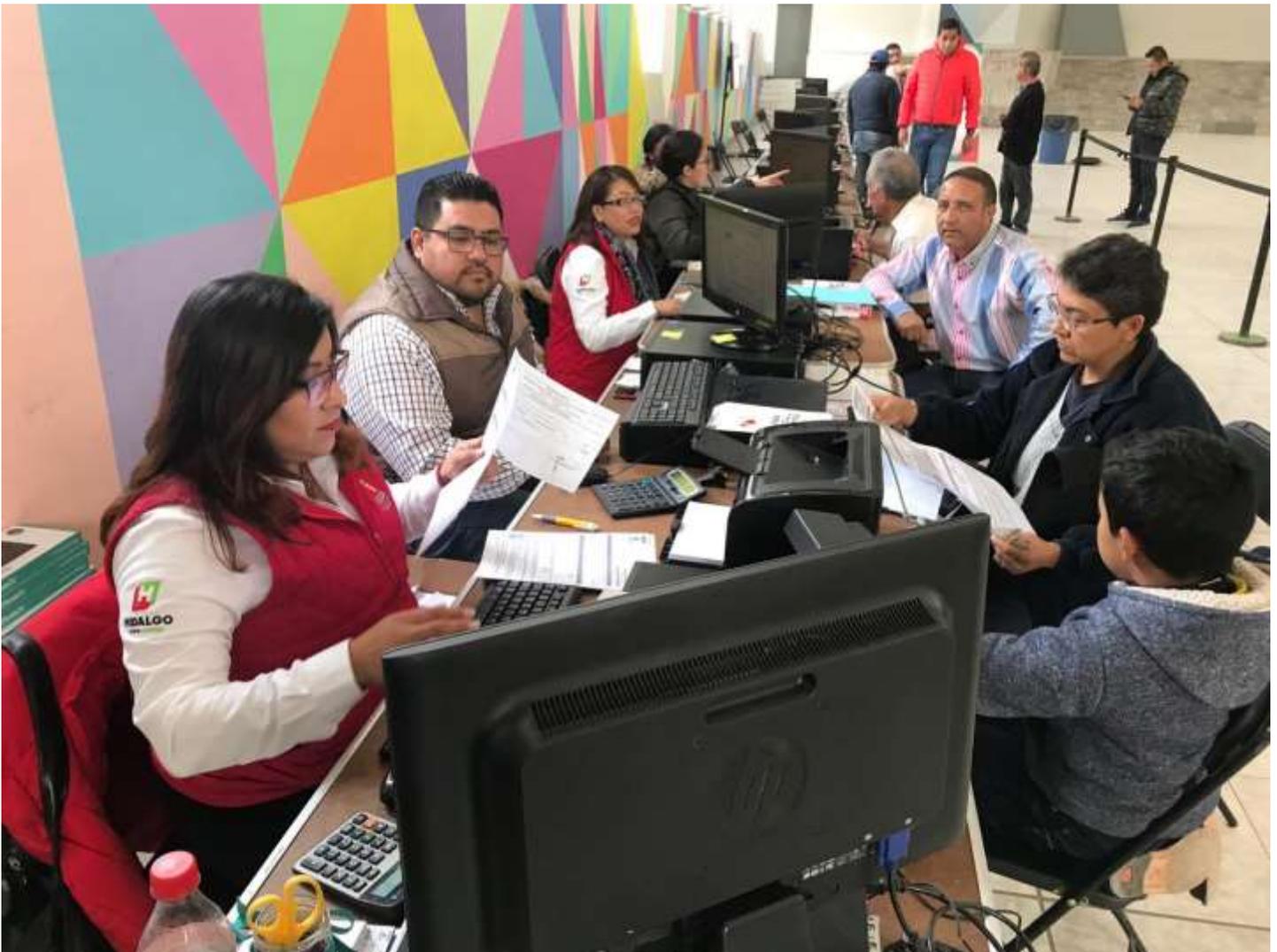


En enero, se otorga el 25 por ciento de descuento, mientras que en febrero será el 15 por ciento y en marzo el 10 por ciento de descuento.

Asimismo, durante el primer trimestre del año, y solo sobre un predio, se otorga el 50 por ciento de descuento a jubilados, pensionados, tercera edad y personas con discapacidad. Es necesario acudir con dos copias de la credencial o documento que le acredite como tal.

Otra posibilidad es un 5 por ciento de descuento adicional a quienes comprueben utilizar energía limpia dentro del inmueble, presentando factura original a nombre del propietario.

Recuerda que con el pago de tu contribución se generan más acciones, servicios y obras en las comunidades del municipio y en beneficio de la ciudadanía.



En cuanto a las modalidades de pago, se desarrolla en dinero en efectivo en horario este jueves y viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde; en tanto que a partir del lunes 7 de enero, los horarios serán de lunes a viernes de 8 de la mañana y hasta las 4 de la tarde en el auditorio municipal.

Será a partir del próximo 7 de enero, cuando los pagos se pondrán realizar además de con dinero en efectivo también a través de cualquier tarjeta de débito o crédito en ventanilla en Tesorería Municipal.



Y existe igualmente la opción de realizar el pago vía internet, por medio de la página oficial de la administración municipal que es www.tula.gob.mx en el apartado del Predial, con tu tarjeta de crédito o débito visa o master card.

